

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Girona		Facultad de Letras	17005480
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Filosofía	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad de Girona			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Mireia Agustí Torrelles		Vicegerenta del Area Académica y de Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		40525004Q	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Joaquín Salvi Mas		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		40524831G	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Joaquín Salvi Mas		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		40524831G	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3		17004	Girona
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
gpa@udg.edu		Girona	616903428
			FAX
			972418031



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Girona, AM 29 de julio de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad de Girona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Filosofía y ética	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
043	Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	126	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17005480	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
40	40	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
40	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	24.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Permanencia-i-progressio-en-estudis-de-grau		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.
CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales
CE5- - Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia
CE7- - Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas
CE8- - Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos concretos y qué consideraciones específicas son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición filosófica.
CE9- - Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos



- CE10- - Aplicar competencias y técnicas filosóficas más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, haciendo hincapié en los nuevos retos que plantea la forma de vida actual.
- CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.
- CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se aplican los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014). Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (**Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili**) y de la **Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya**, requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las PAU (pruebas de acceso para la universidad), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGs).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para todas las enseñanzas de grado de la Facultad de Letras de la Universitat de Girona.

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2018

Actualizado a marzo de 2018

Graus		Matèries																			
Anàlisi	Biologia	Ciències de la Terra i mediambientals	Cultura clàssica	Didàctica	Didàctica	Disciplines de l'empresa	Economia	Electrònica	Física	Formació i desenvolupament personal	Geografia	Grec	Història de l'art	Història	Llatí	Literatura clàssica	Literatura contemporània	Matemàtiques aplicades CC.SS	Matemàtiques	Química	Tecnologia industrial



Co- mu- ni- ca- ció cul- tur- al	0,2		0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		
Fi- lo- so- fia	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1	
Fi- lo- so- fia / Eco- no- mia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
Geo- gra- fia, or- de- na- ció del te- rri- to- ri ges- tío MA	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2	
His- tó- ria	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	
His- tó- ria de l'art	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	
Llen- gua i li- te- ra- tu- ra ca- ta- la- nes	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1	
Llen- gua i li- te- ra- tu- ra es- pan- yo- les	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1	

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2018 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la convocatoria ordinaria, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado los PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassis.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED



En la convocatoria extraordinaria:

Primero, todos los anteriores.

Segundo, los que acreditan los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Tercero, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.

Cuarto, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Quinto, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Cataluña por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

A) Mayores de 40 años y de 45 años:

¿Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso?

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:

Índice

1. Régimen jurídico
2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración
3. Requisitos
4. Convocatoria del proceso de admisión
5. Matrícula para el acceso
6. Estructura
7. Calificación final del acceso a la universidad
8. Comisión evaluadora de centro
9. Compatibilidad con otras vías de acceso
10. Reclamaciones
11. Calendario
12. Disposiciones

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.



La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Cataluña así lo ha decidido.

Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación con el acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de basarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.

A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato.

2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de *¿Apto?*, solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.
- c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Cataluña. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: <http://www.udg.edu/acces>



##Acceso para mayores de 40 años

##Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal <https://accesnet.gencat.cat>, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal Accesnet: <https://accesnet.gencat.cat>. En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Cataluña.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

- a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.
 - b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.
 - c) *Curriculum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículo (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículo deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.
 - c.1. Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.
 - c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).
 - c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).
 - c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).
 - c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).
 - c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.
 - c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).
 - c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).
 - d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:
 - o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;
 - o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;
 - o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;
 - o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.
- 5.2.** Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en <https://accesnet.gencat.cat>.
- Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:
- o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;
 - o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;



o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuros.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:

- ¿ Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.
- ¿ En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.
- ¿ Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.
- ¿ La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura

El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional:

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL:

http://www.educacion.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

b) Formación:

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) Conocimiento de catalán:

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo con la siguiente escala:

- o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.
- o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.
- o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.



o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas:

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo con la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.

o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.

o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.

o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.

o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.

Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: <http://www.udg.edu/acces>.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

a. Comentario de texto

b. Lengua catalana

c. Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: <http://www.udg.edu> #Estudia en la UdG #Acceso a la universidad #Pruebas de acceso para mayores de 45 años #Temarios y estructura de los exámenes

¿ Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.

¿ Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.

¿ La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.

¿ El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.

¿ Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque ¿en el segundo caso¿ hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

¿ en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,

¿ en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.



La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad <http://www.udg.edu>, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web <http://www.udg.edu/acces/MG40> y <http://www.udg.edu/acces/MG45>.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de ζ No Apto ζ .

7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicará en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurran en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

Artículo 10. Reclamaciones

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.



Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

Disposición derogatoria

Quedan derogadas:

1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.
2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015.

B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

¿Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos¿

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación:

Índice

- Art. 1. Preámbulo
- Art. 2. Oferta de plazas
- Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes
- Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos
- Art. 5. Resolución del estudio del expediente
- Art. 6. Baremación de expedientes
- Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas
- Art. 8. Matrícula
- Disposición final

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.



La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),
- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),
- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),
- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,
- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,
- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,
- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio ¿catalán, castellano o inglés¿ para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículum de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponden resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.



En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5
- Notable: 7,5
- Sobresaliente: 9
- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

C) Estudiantes que pueden solicitar traslado entre estudios que comparten, en el primer curso, un mínimo de 30 créditos.

¿Normativa para el traslado entre estudios que comparten en primer curso un mínimo de 30 créditos¿

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011 y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014. Se reproduce a continuación:



Índice

Preámbulo

Art. 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Art. 2. Requisitos exigibles

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 5. Matrícula

Disposiciones

Anexo

Preámbulo

La Universidad de Girona aprobó la Normativa de acceso a los estudios de grado con un mínimo de treinta créditos reconocidos en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 (modificada en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 6/10, de 15 de julio de 2010), para dar respuesta al requerimiento del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), que determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en que se solicite la admisión.

Por otra parte, el Decreto que fija para cada curso académico los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña viene estableciendo que para la convalidación, adaptación y reconocimiento de créditos deberá abonarse un porcentaje de la matrícula, y determinando que ¿los y las estudiantes estarán exentos de abonar a la universidad el porcentaje señalado en supuestos especiales relacionados con la planificación de las trayectorias curriculares de los grados que la universidad ofrece a los estudiantes. Estos supuestos serán determinados por la universidad con la autorización del Consejo Social¿.

El hecho de que algunos estudios de grado de la Universidad de Girona compartan un buen número de créditos de primer curso porque se inscriben en una trayectoria curricular común, cursando las mismas asignaturas, con los mismos códigos, aconseja discriminar los procedimientos para la resolución de los traslados de expediente de estudiantes que procedan de estudios que se encuentran en este caso y los del resto de estudiantes con expedientes que pueden contener créditos superados susceptibles de ser reconocidos, pero no idénticos.

En virtud de todo ello, esta normativa establece los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico los centros docentes propondrán qué estudios son susceptibles de admitir estudiantes por esta modalidad, con identificación de los estudios de procedencia relacionados. El mínimo de créditos compartidos en primer curso, en virtud de lo establecido en el RD 1892/2008 citado es de treinta, teniendo en cuenta que la compartición debe ser identificable por los códigos idénticos de módulo o asignatura.

La propuesta de los centros docentes, que identificará el número de plazas disponibles para cada estudio, se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona. El acuerdo que identifica las plazas de acceso por esta vía en cada uno de los estudios de grado de la Universidad de Girona deberá hacerse público antes del 31 de mayo de cada año.

Artículo 2. Requisitos exigibles

Los estudiantes de un estudio que comparta el mínimo de créditos establecidos en esta normativa con otro estudio de la UdG podrán solicitar el traslado de su expediente académico a este segundo estudio, siempre y cuando hayan superado todos los créditos de primer curso que compartan ambos estudios.

Artículo 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de junio. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Debido a que necesariamente los solicitantes son estudiantes de la UdG y a que las actuaciones a tener en cuenta están en el expediente académico correspondiente, los estudiantes no deberán aportar ninguna documentación.

Todas las solicitudes se resolverán el 15 de julio de cada año.

Artículo 4. Resolución y adjudicación de plazas



De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado los requisitos establecidos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, los expedientes de solicitud se ordenarán por la nota media del expediente académico y se asignarán plazas por un número igual al de plazas en oferta. Los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera por el orden establecido en este proceso.

La adjudicación de plazas se hará pública, al día siguiente al de la resolución, en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Artículo 5. Matrícula

Los estudiantes admitidos deberán matricularse en las fechas previstas del mes de julio para estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Si el estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Las asignaturas superadas en el estudio de procedencia que también sean asignaturas del estudio de destino se incorporarán al nuevo expediente académico sin más trámite, manteniendo la calificación obtenida. Sólo tendrán esta consideración las asignaturas que se identifiquen con el mismo código, pero será posible el reconocimiento académico de otras asignaturas superadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado de la UdG. En este caso, los estudiantes deberán satisfacer el importe establecido en el decreto de precios vigente para el reconocimiento de créditos.

Disposición transitoria única. Estudios afectados

En el anexo figura la lista de los estudios que cumplen las condiciones determinadas en esta normativa.

Cada curso, si procede, se publicarán las variaciones que se produzcan en dicha lista.

Disposición final única. Entrada en vigor

Esta normativa modificada entrará en vigor en el curso académico 2014-2015

Anexo. Estudios de grado que se consideran afines a los efectos de esta normativa

Facultad de Educación y Psicología:

¿ Los grados de Maestro entre ellos.

¿ Los grados de Pedagogía y de Trabajo Social.

Facultad de Letras:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Ciencias:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Derecho:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

Escuela Politécnica Superior:

¿ Los grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química entre sí.

¿ Los grados de Ingeniería Agroalimentaria y de Innovación y Seguridad Alimentaria entre sí.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que del que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando. Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su



profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría. Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Letras pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo apoyo a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados por cada uno de los másteres que se imparten, que tienen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora propuesto a raíz del proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (IAI /16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

El documento del PAT puede consultarse en la página web de la Facultad de Letras o en el siguiente enlace: <https://www.udg.edu/ca/fl/Informacio-academica/Pla-dAccio-Tutorial-PAT>

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaría académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites. A continuación, la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar, todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; se insiste en la necesidad de la tercera lengua para obtener el título de grado, según normativa de la UdG; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con un desayuno y finalmente una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Ordenación académica juntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual, atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordina desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecana de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización del TFG y la utilidad del protocolo.



Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se ha introducido la obligatoriedad de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrecerá a los estudiantes matriculados en el TFG tendrá un carácter mucho más práctico. El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios, además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas

Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. Estas prácticas se regularán por un protocolo específico que regulará la tutorización y el seguimiento.

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés: # CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes): <http://www.udg.edu/ciae> # Alojamiento: <http://www.udg.edu/allotjament> # Becas y ayudas: <http://www.udg.edu/beques> # Cooperación y voluntariado: <http://www.udg.edu/cooperacio> # Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa # Ayuda a personas con discapacidad: <http://www.udg.edu/discapacitats> # Igualdad de género: <https://www.udg.edu/ca/coinx/Compromis-Social/Igualtat> # Universidad y empresa: <http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx>

6. Orientación profesional

En estos momentos estamos elaborando un documento que recoja las acciones que se realizan desde el centro para garantizar la orientación e inserción profesional de nuestros titulados. Actualmente, y como experiencia previa, desde el Decanato/Dirección se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: un encuentro con profesionales externos que son exestudiantes de la casa y que informan de las posibles salidas laborales, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Puntualmente también se ofrecen desde la Facultad o en coordinación con la Oficina Universidad-Empresa actividades de formación específica sobre búsqueda de empleo, elaboración de CVs,...

Consulta del expediente académico del alumno Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 12.8 y 13 del RD 1393/2007, la Universitat de Girona aprobó su Normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado, en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, modificada por el propio Consejo de Gobierno en las sesiones 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016.

La normativa propia establece:

- El reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 3)
- El procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 4)
- El reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior (art. 5)
- El reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar los antiguos planes a los nuevos estudios de grados que los sustituyen (art. 6)
- El reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art. 7)

La propia normativa también establece que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente serán incluidos en el expediente académico y quedarán reflejados en el suplemento europeo del título.

En relación con el reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art 7)



El Consejo de Gobierno aprueba las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a término la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan a todos los estudiantes de cualquiera de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con la indicación del código de actividad, se publica en la página web de la Universidad.

Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este caso, el reconocimiento solo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

(Aprobada en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014, y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016).

Índice

Preámbulo

Artículo 1. Definiciones

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias Disposiciones.

Anexo.

Preámbulo

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades han de reconocer los créditos que han obtenido los estudiantes en otras enseñanzas universitarias oficiales y a transferir los créditos que han obtenido los estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Asimismo, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del real decreto mencionado, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las normas presentes, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universidad de Girona", aprobados por el Consejo de Gobierno en la sesión n.º 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC n.º 3937, de 31 de julio de 2003), que delega la competencia con respecto a las convalidaciones a los decanos o directores de centros docentes. De acuerdo con esta delegación y dado que el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos comporta la translación de los procesos tradicionales de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a los decanos y directores de centros docentes.



Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtener reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior. En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior (CFGS) y titulaciones universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre asignaturas de los CFGS y las titulaciones universitarias se tienen que adecuar a los nuevos grados. Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados de acuerdo con el sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

Artículo 1. Definiciones

1. Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico de los estudios oficiales a los cuales se accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, y su cómputo de cara a obtener el título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.

1. Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ¿y que no hayan sido objeto de reconocimiento¿ sólo a efectos de acreditación del currículum académico.

1. Reconocimiento académico

Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente se tienen que incluir en su expediente académico y tienen que quedar reflejados en el suplemento europeo al título.

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como a los que han otorgado un título oficial, y se tienen que llevar a cabo en el momento de iniciar el expediente académico de los nuevos estudios. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando los estudios de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no se pueden transferir al expediente académico de los nuevos estudios. Si supera créditos que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado a que ha accedido, podrá solicitar su reconocimiento.
2. A los estudiantes que accedan a unos estudios de grado con estudios universitarios oficiales previos se les pueden reconocer los créditos siguientes:
 - a. Los correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento en que esté adscrita la titulación a que hayan accedido, atendiendo, por una parte, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a obtener títulos que habiliten para el ejercicio profesional, y por la otra, las necesidades formativas de los estudiantes, a fin de que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.
 - b. Los correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.

En los dos casos hay que trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas, si es necesario.

1. En cuanto al resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, hay que transferirlos.

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. El procedimiento de reconocimiento y/o transferencia de créditos se inicia de oficio una vez enterada la UdG del contenido del expediente o expedientes previos del estudiante, a partir de la correspondiente recepción de la certificación oficial enviada por la universidad de origen, o bien de una certificación académica personal que aporte el mismo estudiante.
2. El estudiante puede renunciar a parte del reconocimiento de créditos o a todo en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se puede hacer una sola vez y tiene carácter definitivo.



3. Para incorporar los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se tiene que aplicar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y a los directores de centros docentes.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o la convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se tiene que regir por la normativa que se pueda promulgar a este efecto.
2. En su defecto, se tiene que aplicar el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias. Esta adecuación se tiene que concretar en una propuesta de convalidación, que hay que presentar al órgano técnico de apoyo determinado en el acuerdo mencionado y que, en caso de que sea aprobada, se tiene que publicar en la página web de los estudios correspondientes.
3. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

1. El reconocimiento de créditos se rige por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.
2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias, optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia pueden ser reconocidos como asignaturas o como módulos del nuevo plan, siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.
3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos se pueden reconocer como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean disminuido este progreso en el cambio de plan. En este caso hay que establecer una relación de 1:1 entre los créditos del plan viejo y los correspondientes al grado.
4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan deben transferirse al nuevo expediente con el fin de incorporarlos al suplemento europeo del título cuando corresponda.
5. A menos que el Decreto de precios correspondiente de la Generalitat de Cataluña establezca lo contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios no requiere abonar ningún importe.

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias

1. El Consejo de Gobierno ha aprobado las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan todos los estudiantes de cualquier de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con indicación del código de actividad, se publicará en el web de la Universidad.

Aun así, la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Docencia y Estudiantes, en la sesión en que cierre la propuesta de la programación académica del curso siguiente, podrá aprobar la incorporación de actividades susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden, a propuesta de las unidades estructurales que las organicen.

1. Para poder incorporar actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos de reconocimiento académico a lo largo del curso académico, una vez cerrada la programación del curso, las unidades estructurales que las organicen podrán solicitarlo al vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado, que, si procede, las aprobará. El vicerrector informará de las resoluciones adoptadas a la próxima sesión de la CdDiE.
1. La Comisión de Gobierno de los centros docentes puede aprobar el reconocimiento académico otras actividades dirigidas a los estudiantes de los grados que imparte y realizadas en el marco del centro docente, con indicación de los créditos que corresponden a cada una. A pesar de que no corresponde ninguna más aprobación, el centro notificará al vicerrector encargado de la ordenación académica las actividades aprobadas.

Para posibilitar que los reconocimientos que se incorporen en los expedientes académicos de los estudiantes identifiquen las actividades concretas llevadas a cabo, estas actividades requerirán codificación previa. El vicerrectorado trasladará los acuerdos al Gabinete de Planificación y Evaluación, que verificará que las actividades no estén codificadas previamente y comunicará el código asignado a los centros. Una vez las actividades dispongan de código, la relación se tiene que hacer pública a través del web.

1. La participación en estas actividades sólo permite el reconocimiento de créditos en un solo expediente académico por estudiante. No es posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes, salvo que se trate de un traslado desde un expediente no finalizado, pero que se cierra para iniciar el nuevo estudio.
2. Cuando así se requiera, la inscripción a la actividad se tiene que hacer ante la unidad que lo organiza y en las condiciones que esta misma unidad establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requiere la acreditación de



- la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponde al secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.
3. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación lo tiene que acreditar del mismo modo que en el punto anterior el responsable académico o administrativo de la actividad, tanto si requiere inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica, al margen de los planes de estudios.
 4. Las actividades no organizadas directamente por la UdG las tendrá que acreditar el órgano de la UdG que asume la coorganización. En el caso de los cursos de verano del IJLV la acreditación corresponde al órgano organizador de los cursos de verano a la UdG. En todos los casos, una vez que la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se puede solicitar en cualquier momento del curso el reconocimiento de los créditos desde la función vinculada al expediente académico electrónico a que tienen acceso los estudiantes de la UdG. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar el precio que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
 5. Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que los permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales al plan de estudios.

Disposición transitoria

A pesar de que la nueva redacción del artículo 7 supone prescindir de la colección de actividades de medio crédito con descriptor genérico que se reconocían por acuerdo de los centros docentes, las actividades reconocidas de este modo se mantendrán en los expedientes académicos de los estudiantes.

Disposición adicional

Se habilita el vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado para dictar instrucciones relativas a la operativa del reconocimiento académico de las actividades a que se refiere el artículo 7.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa presente de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado entrará en vigor en el curso académico 2009-2010.

La modificación del artículo 7 entrará en vigor en el curso académico 2013-2014.

Anexo 1. Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas.

Entre estas actividades se tienen que incluir como mínimo las siguientes:

Res-
po-
nsa-
bles
Au-
to-
res
cul-
tu-
ra-
les
UdG
Gr-
upo
cas-
te-
ller
"Els
Xo-
ri-
guers"
Am-
pio-
ni-



tes
iles
tir-
por-
tío-
nas
les
Cam-
peo-
na-
tos
es-
ta-
ta-
les
Cam-
peo-
na-
tos
au-
to-
nó-
mi-
cos
Pro-
gra-
mas
de
pro-
mo-
ción
de
la
prác-
ti-
ca
de-
por-
ti-
va
(2
por
ac-
ti-
vi-
dad)
Con-
Re-
pre-
sen-
tá-
ción
biómo
es-
Claus-
tu-
rio
dian-
y
el
Con-
se-
jo
de
es-
tu-
dian-
tes
Ór-
ga-
nos
de
go-
bierno

CSV: 473491692851010360844285 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



es-
ta-
tu-
ta-
rios
(ex-
cep-
to
Con-
se-
jo
de
Go-
bierno
y
Claus-
tro)
Co-
mi-
sio-
nes
es-
ta-
tu-
ta-
rias
Co-
mi-
sio-
nes
de-
le-
ga-
das
del
Con-
se-
jo
de
Go-
bierno
Eoor-
di-
na-
ción
del
Con-
se-
jo
de
Es-
tu-
dian-
tes
Ac-
tí-
vi-
das
des-
ser-
vicio-
rias
de
Ac-
coope-
ti-
va-
ción
de-

CSV: 473491692851010360844285 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



das-
es-
tas
ta-
les
Ac-
ti-
vi-
da-
des
au-
to-
nó-
mi-
cas
Pro-
gra-
mas
de
aco-
gi-
da
Fré-
güa-
ma
por
mes
de
alo-
ja-
mien-
to
En-
tinus
ci-
Pro-
pa-
re-
ción
tu
en
ES-
ESTE
mas
de-
re-
ta-
li-
dad

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)		
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)		
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)		
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)		
Participación en debates, seminarios, etc.		
Visionado/audición de materiales		
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo		
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)		
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)		
Tutoría individualizada		
Actividades de formación y estudio personal		
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
Tareas integradas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Exposiciones orales		
Trabajos académicos		
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.		
Participación en clase		
Autoevaluación		
5.5 NIVEL 1: Créditos básicos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Antropología social y cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los objetivos de la Antropología Social y Cultural a partir del conocimiento de las escuelas clásicas - los autores y las monografías-, el método etnográfico y los principales ámbitos de trabajo de la disciplina (parentesco, religión, economía y política).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en debates, seminarios, etc.	12	50
Visionado/audición de materiales	15	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	10	50



Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	70.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	10.0	20.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Comunicación académica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación con la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
CG1/RA.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		



CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios		
CE11/RA.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a las técnicas y convenciones de escritura de los textos académicos y a los recursos para su presentación y defensa oral, especialmente en relación con las TIC. Producción de textos escritos y de discursos orales atendiendo a las diversas tipologías textuales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	23	35
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	48	16
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	48	16
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	35.0
Trabajos académicos	20.0	35.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	50.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Fundamentos de geografía humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.1- CG3/RA.1 -Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG8.2- CG8/RA.2 - Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.		
RA.CE11.2- CE11/RA.2 - Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo principal es proporcionar al estudiante las bases conceptuales de la disciplina. Por eso se introducen determinados conceptos básicos y una perspectiva de la evolución epistemológica de la Geografía Humana. Aspectos clave de los contenidos serán: la evolución de la Geografía (de las Sociedades Geográficas al oficio de geógrafo/a actual); el crecimiento demográfico y la urbanización mundial; la población y las migraciones; la actividad económica y la organización espacial; poder y territorio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100



Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en debates, seminarios, etc.	10	25
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	15
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos académicos	10.0	20.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Problemas actuales de la filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG7/RA.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación generalista e introductoria a los principales problemas del debate filosófico contemporáneo y actual, subrayando principalmente sus implicaciones éticas, sociales y políticas. Se prestará atención especial a los problemas relacionados con la bioética y la diversidad cultural y de género.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Mundo actual I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Historia del mundo actual a través del análisis de los procesos políticos, económicos y sociales que han tenido lugar desde 1945, es decir, durante la Guerra Fría, el orden político surgido tras el hundimiento del comunismo y la posterior globalización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100



Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20
Visionado/audición de materiales	10	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	20
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	40.0
NIVEL 2: Mundo actual II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a los principales debates políticos, económicos y socioculturales del mundo actual, que han tenido lugar desde 1945, analizados desde una perspectiva histórica. Se adoptarán diversos enfoques (nacional, global y comparado) con el objetivo de comprender los principales problemas a los que se enfrenta el presente profundizando en sus raíces históricas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20
Visionado/audición de materiales	10	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	20
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	50.0



Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	40.0
NIVEL 2: Lecturas de la literatura Universal I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de obras literarias mayores de la tradición occidental, de los orígenes hasta la Edad Moderna. Identificación de los temas, tópicos y estilos fundamentales de la tradición literaria occidental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	100.0
Participación en clase	0.0	30.0
NIVEL 2: Lecturas de la literatura Universal II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de las obras literarias mayores de la tradición occidental, del Romanticismo hasta la actualidad. Identificación de los temas, tópicos y estilos fundamentales de la tradición literaria occidental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	100.0
Participación en clase	0.0	30.0
NIVEL 2: Antropología filosófica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
EE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.		
CE8/RA.3 Realizar comentarios de texto y ensayos críticos breves a partir de un texto propuesto o seleccionado.		
CE11/R.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio crítico de las diferentes concepciones del ser humano que ha habido a lo largo de la historia de la filosofía, mostrando la mutua influencia entre estas teorías y el contexto histórico en el cual aparecieron.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8- - Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos concretos y qué consideraciones específicas son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición filosófica.		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Filosofía Política I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CG7/RA1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.			
CG7/RA.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.			
CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.			
CE12/R.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Comentario y análisis de algunos de los textos más relevantes de la historia del pensamiento político occidental y de las doctrinas filosóficas que los inspiraron y que, a su vez, hayan podido propiciar.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta			
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100	
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0	
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100	
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100	
Tutoría individualizada	3	100	
Actividades de formación y estudio personal	68	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)			
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)			
Aula invertida			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas	60.0	80.0	
Exposiciones orales	0.0	20.0	
Trabajos académicos	0.0	20.0	



Participación en clase	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Créditos Obligatorios		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Filosofía moral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG6/RA.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
CG6/RA.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.		
CE4/RA.3 Conocer las doctrinas filosóficas actuales, sus distintos planteamientos, problemas que proponen y métodos de análisis.		
CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas.		
CE2/RA.2 Estar familiarizado con los principales problemas, argumentos, métodos y teorías que configuran las distintas áreas de la filosofía, y saber utilizar la terminología específica correspondiente.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a las discusiones más importantes de la reflexión ética actual con una mención especial a la metaética. Se abordarán cuestiones como el relativismo, el subjetivismo, el libre albedrío, la suerte moral, o el posible sesgo de género en la racionalidad moral tradicional. Asimismo, se hará un repaso y una actualización de los debates contemporáneos en filosofía del lenguaje moral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.		
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Ética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG6/RA.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.		
CG5/RA.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.		
CG5/RA.2. Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.		
CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.		
CE4/RA.3 Conocer las doctrinas filosóficas actuales, sus distintos planteamientos, problemas que proponen y métodos de análisis.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a las principales teorías y a los principales debates de la ética como disciplina filosófica. Se destacarán las particularidades de las discusiones éticas contemporáneas y los debates que le son propios, poniendo un especial énfasis en el tipo de problemas éticos y prácticos que caracterizan la Sociedad democrática contemporánea como, por ejemplo, la libertad individual frente a las tecnologías, la bioética, la igualdad entre géneros y la justicia distributiva.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.		
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Participación en debates, seminarios, etc.	20	100
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Estética I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipode producción.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.		
CE4/RA.4 Valorar en qué medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado.		
CE10/RA.1 Detectar problemas filosóficos en contextos no filosóficos -por ejemplo, en el ámbito de la medicina, la ecología, la ciencia, las nuevas tecnologías, el arte, la política- e intentar ofrecer una respuesta aplicando la metodología filosófica.-CE2/RA.2 Estar familiarizado con los principales problemas, argumentos, métodos y teorías que configuran las distintas áreas de la filosofía, y saber utilizar la terminología específica correspondiente.		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción general a la estética como disciplina de la filosofía a partir de una presentación de los problemas sistemáticos fundamentales y un estudio histórico de los autores clásicos y sus teorías principales desde la filosofía antigua hasta el siglo XVIII.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Historia de la filosofía antigua 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.		
CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.		
CE6/RA.1 Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos.		
CE6/RA.3. Analizar y ponderar la validez lógica de los argumentos filosóficos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción histórica la filosofía presocrática con consideración explícita al problema de las fuentes y aproximación sistemática a los principales problemas tratados en las diversas corrientes de la filosofía del período.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100



Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Historia de la filosofía medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.</p> <p>CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.</p> <p>CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.</p> <p>CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.</p> <p>CE3/R.4 Descubrir cómo las discusiones filosóficas, más allá de su interés teórico, pueden tener implicaciones éticas, estéticas, políticas o vitales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de la asignatura es la adquisición por el alumno de los conocimientos básicos sobre los autores, las obras y las cuestiones fundamentales del pensamiento medieval y de las competencias necesarias para la lectura de los textos filosóficos de la época.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Historia de la filosofía antigua II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.		
CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.		
CE6/RA.1 Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos.		
CE6/RA.3. Analizar y ponderar la validez lógica de los argumentos filosóficos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción histórica a la filosofía presocrática con consideración explícita al problema de las fuentes y aproximación sistemática a los principales problemas tratados en las diversas corrientes de la filosofía del período.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100



Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Historia de la filosofía moderna I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que estos tienen en autores diversos y en épocas distintas.		
CE2/RA.1 Conocer los desarrollos fundamentales que se han producido en las distintas áreas de la filosofía, la cultura y la ciencia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del pensamiento de los principales filósofos del Renacimiento, así como de las filosofías de Hobbes, Descartes y del racionalismo postcartesiano de Malebranche, Spinoza y Leibniz.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Historia de la filosofía moderna II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión. CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas. CE2/RA.1 Conocer los desarrollos fundamentales que se han producido en las distintas áreas de la filosofía, la cultura y la ciencia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del pensamiento filosófico del empirismo clásico (Locke, Berkeley y Hume), así como de las filosofías de la Ilustración y de Kant.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Lógica I		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión. CE6/RA.3 Analizar y ponderar la validez lógica de los argumentos filosóficos. CE6/RA.4 Determinar qué demuestra exactamente y qué no demuestra un determinado argumento, y valorar si un determinado argumento es pertinente o no respecto a una determinada cuestión filosófica. CE7/RA.4 Usar los métodos propios de la lógica y ser capaz de aplicarlos en otros ámbitos del conocimiento. CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de los fundamentos de la teoría de conjuntos (nocións básicas, operaciones con conjuntos, relaciones y funciones) y de la sintaxis de la lógica proposicional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.		
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
CE7- - Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	4	100
Actividades de formación y estudio personal	97	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	90.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	20.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Lógica II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión. CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas. CE6/RA.3 Analizar y ponderar la validez lógica de los argumentos filosóficos. CE7/RA.2 Analizar la validez formal de argumentos del lenguaje natural, detectando las falacias formales e informales que puedan estar presentes CE7/RA.4 Usar los métodos propios de la lógica y ser capaz de aplicarlos en otros ámbitos del conocimiento.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Estudio de la semántica de la lógica proposicional, de la sintaxis y semántica de la lógica de primer orden, del cálculo deductivo y de las nociones metalógicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.		
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
CE7- - Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	4	100
Actividades de formación y estudio personal	97	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	90.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	20.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Historia de la filosofía contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento. CG3/RA.2 Contextualizar los textos en relación al autor, época, tradición, etc., poniéndolos en relación a los propios conocimientos. CE1/RA.1 Conocer las visiones generales sobre el mundo y los seres humanos a que dan lugar las distintas teorías filosóficas tanto del presente como del pasado. CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas. CE4/RA.1 Conocer cuáles son los problemas y los debates filosóficos actuales, y discernir en qué medida las soluciones históricas a los problemas del pasado pueden iluminar los debates actuales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Presentación general de las principales corrientes de pensamiento de la filosofía contemporánea, preferentemente del siglo XIX, así como de los debates e interpretaciones a que dan lugar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Teoría del conocimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción. CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión. CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas. CE5/RA.4 Ser capaz de defender mediante argumentos posiciones filosóficas con las que no se está de acuerdo. CE6/RA.4 Determinar qué demuestra exactamente y qué no demuestra un determinado argumento, y valorar si un determinado argumento es pertinente o no respecto a una determinada cuestión filosófica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del análisis tripartito clásico del conocimiento, del escepticismo y los argumentos escépticos, de la noción de justificación, del internismo y externismo epistémicos, del evidencialismo, el fiabilismo, el relativismo y el constructivismo epistémicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.		
CE5- - Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico		
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
Participación en clase	0.0	10.0
NIVEL 2: Metafísica I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor. CE6/R.1 Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos CE7/RA.1 Aislar los recursos retóricos y los presupuestos implícitos que están presentes en las argumentaciones filosóficas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis y discusión de temas centrales en la tradición filosófica occidental. Se tratarán en profundidad la cuestión general del realismo y la de la objetividad de nociones como verdad o bien, en oposición a formas convencionales de subjetivismo o relativismo, desde el punto de vista de la distinción entre verdad y contenido.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
CE7- - Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		



Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Metafísica II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor. CE6/R.1. Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos CE7/RA.1 Aislar los recursos retóricos y los presupuestos implícitos que están presentes en las argumentaciones filosóficas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE1 - - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE6 - - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
CE7 - - Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	1	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Filosofía del lenguaje I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones. CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor. CE2/RA.2 Estar familiarizado con los principales problemas, argumentos, métodos y teorías que configuran las distintas áreas de la filosofía, y saber utilizar la terminología específica correspondiente. CE6/RA.1 Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Estudio de los primeros desarrollos que constituyen los fundamentos de la filosofía del lenguaje contemporánea, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XX, y que pueden hallarse en autores como Frege, Russell, Wittgenstein y Carnap, entre otros.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos			
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.			
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100	
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100	
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0	
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	10	
Tutoría individualizada	3	100	
Actividades de formación y estudio personal	68	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)			
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)			
Aula invertida			
Enseñanza personalizada			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas	60.0	80.0	



Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
Participación en clase	0.0	10.0
NIVEL 2: Filosofía en el lenguaje II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito. CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas. CE6/RA.4 Determinar qué demuestra exactamente y qué no demuestra un determinado argumento, y valorar si un determinado argumento es pertinente o . CE7/RA.4 Usar los métodos propios de la lógica y ser capaz de aplicarlos en otros ámbitos del conocimiento.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de los principales temas de la filosofía del lenguaje contemporánea, como la naturaleza del significado y de la verdad, o las variedades de los modos de designación de las expresiones lingüísticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.		
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
CE7- - Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
Participación en clase	0.0	10.0
NIVEL 2: Lecturas de filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión. CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito. CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas. CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor. CE2/RA.2 Estar familiarizado con los principales problemas, argumentos, métodos y teorías que configuran las distintas áreas de la filosofía, y saber utilizar la terminología específica correspondiente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis y comentario de textos representativos de un filósofo o de una corriente filosófica, o relativos a una misma disciplina o a un mismo problema filosófico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos

CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0

NIVEL 2: Corrientes actuales de la filosofía

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones. CE4/RA.2 Ser consciente de cómo los desarrollos de la ciencia o los cambios sociales afectan al planteamiento de los problemas filosóficos y a los intentos de su solución. CE4/RA.3 Conocer las doctrinas filosóficas actuales, sus distintos planteamientos, problemas que proponen y métodos de análisis. CE5/RA.1 Hacer un uso correcto de los términos filosóficos en la formulación de preguntas y en los debates realizados en clase. CE8/RA.2 Ser capaz de analizar un texto en el que se describe un experimento científico o una posición filosófica, determinando qué es lo que se afirma o se demuestra en concreto.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Presentación y estudio de las principales corrientes de la filosofía contemporánea, siglos XX y XXI, así como de los debates e interpretaciones a que dan lugar. Se dará especial atención a la cuestión de la diversidad cultural y de género.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales		
CE5 - Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico		
CE9 - Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos académicos	0.0	30.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Filosofía de la ciencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión. CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones. CE2/RA.4 Entender correctamente en qué consiste el método científico y analizar la pertinencia de su aplicación en otros ámbitos del conocimiento. CE5/RA.1 Hacer un uso correcto de los términos filosóficos en la formulación de preguntas y en los debates realizados en clase. CE7/RA.3 Resolver problemas que requieren el manejo del razonamiento lógico y matemático.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Estudio del método científico, de la estructura de los conceptos, explicaciones y teorías científicas, del problema de la inducción, de las relaciones interteóricas y de la naturaleza de la causalidad y las leyes científicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía de la ciencia, la Estética y la Filosofía Moral y Política.		
CE5- - Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico		
CE7- - Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
Participación en clase	0.0	10.0
NIVEL 2: Estética II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción</p> <p>CG3/ RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones</p> <p>CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas</p> <p>CE4/RA.4 Valorar en que medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado</p> <p>CE2/RA.2 Estar familiarizado con los principales problemas, argumentos, métodos y teorías que configuran las distintas áreas de la filosofía, y saber utilizar la terminología específica correspondiente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de las teorías principales de la estética en el contexto de la filosofía contemporánea a partir de una reconstrucción histórica de sus corrientes principales i el análisis de sus problemas sistemáticos fundamentales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	10.0
NIVEL 2: Filosofía política II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión. CG7/RA.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados. CE3/RA.1 Aislar los componentes filosóficos que se dan en cualquier tipo de controversia o debate, y detectar la relación existente entre la defensa de una posición determinada y las presuposiciones filosóficas que dicha posición utiliza. CE9/RA.2 Saber manejar bibliografía secundaria, a menudo en otras lenguas, y saber citar las obras de referencia según criterios internacionales establecidos. CE9/RA.3 Redactar ensayos de profundización y síntesis a partir de búsquedas en las fuentes bibliográficas pertinentes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de la asignatura es familiarizarse con algunas de las cuestiones más debatidas y controvertidas de la filosofía política contemporánea y conocer las principales ideologías de la sociedad en que se incardinan</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.		
CE9- - Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Créditos Optativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ideas y problemas de la historia de la filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE11/RA.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio pormenorizado de los problemas que han representado un punto de inflexión en la historia del pensamiento filosófico, prestando especial atención en el análisis de los conceptos e ideas fundamentales que se han elaborado para abordarlos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		



Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Debates propios del pensamiento filosófico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE12/R.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio y análisis pormenorizado de algunos de los debates centrales que caracterizan la investigación filosófica contemporánea. Se prestará una atención especial a las controversias actuales en torno de la diversidad cultural y de género.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Temas de historia de la filosofía I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		



CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.

CE5/RA.2 Escribir resúmenes de conferencias a las que se ha asistido y de los debates en que se ha participado.

CE8/RA.1 Reconocer qué cuenta como evidencia o como una razón a favor de una determinada posición filosófica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos específicos variarán de acuerdo con el contenido del resto de optativas que se ofrezcan aquel año. En cualquier caso, el temario se articulará alrededor de uno de los filósofos fundamentales de la tradición filosófica occidental. El ámbito del temario se podrá restringir a uno o varios de los problemas más relevantes de la época o autor elegidos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos

CE5- - Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico

CE8- - Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos concretos y qué consideraciones específicas son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición filosófica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0



Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Temas de historia de la filosofía II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.		
CE3/RA.2 Constatar cómo la asunción de una idea o de una tesis concreta puede conducir a la aceptación posterior de otras ideas o afirmaciones.		
CE5/RA.2 Escribir resúmenes de conferencias a las que se ha asistido y de los debates en que se ha participado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos específicos variarán de acuerdo con el contenido del resto de optativas que se ofrezcan aquel año. En cualquier caso, el temario se articulará alrededor de uno de los filósofos fundamentales de la tradición filosófica occidental. El ámbito del temario se podrá restringir a uno o varios de los problemas más relevantes de la época o autor elegidos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		



CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.		
CE5- - Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Cuestiones disputadas I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		



CE3/RA.1 Aislar los componentes filosóficos que se dan en cualquier tipo de controversia o debate, y detectar la relación existente entre la defensa de una posición determinada y las presuposiciones filosóficas que dicha posición utiliza.
CE3/RA.2 Constatar cómo la asunción de una idea o de una tesis concreta puede conducir a la aceptación posterior de otras ideas o afirmaciones.
CE4/RA.1 Conocer cuáles son los problemas y los debates filosóficos actuales, y discernir en qué medida las soluciones históricas a los problemas del pasado pueden iluminar los debates actuales.
CE8/RA.3 Realizar comentarios de texto y ensayos críticos breves a partir de un texto propuesto o seleccionado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de problemas y debates fundamentales de la filosofía y sus implicaciones. Se prestará especial atención a cuestiones cruciales que no pueden recibir, por falta de tiempo, suficiente consideración en los contenidos de las asignaturas obligatorias y se rastrearán la reaparición de estas cuestiones en distintos momentos de la Historia de la Filosofía.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.

CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales

CE8- - Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos concretos y qué consideraciones específicas son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición filosófica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0



Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Cuestiones disputadas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
CE3/RA.2 Constatar cómo la asunción de una idea o de una tesis concreta puede conducir a la aceptación posterior de otras ideas o afirmaciones.		
CE3/RA.1 Aislar los componentes filosóficos que se dan en cualquier tipo de controversia o debate, y detectar la relación existente entre la defensa de una posición determinada y las presuposiciones filosóficas que dicha posición utiliza.		
CE4/RA.1 Conocer cuáles son los problemas y los debates filosóficos actuales, y discernir en qué medida las soluciones históricas a los problemas del pasado pueden iluminar los debates actuales.		
CE8/RA.3 Realizar comentarios de texto y ensayos críticos breves a partir de un texto propuesto o seleccionado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis de problemas y debates fundamentales de la filosofía y sus implicaciones. Se prestará especial atención a cuestiones cruciales que no pueden recibir, por falta de tiempo, suficiente consideración en los contenidos de las asignaturas obligatorias y se rastreará la reaparición de estas cuestiones en distintos momentos de la Historia de la Filosofía.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.		
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales		
CE8- - Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos concretos y qué consideraciones específicas son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición filosófica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Lectura y comentario de textos filosóficos I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.
CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.
CE6/RA.2 Discriminar aquello que se entiende de lo que no se entiende en un argumento, y ser capaz de encontrar, a través del propio texto o mediante bibliografía auxiliar, una mejor comprensión.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis e interpretación crítica de textos filosóficos de un autor o de una corriente de pensamiento, o que sean relevantes en el planteamiento de algún problema central de la filosofía.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos

CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.

CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)



Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Lectura y comentario de textos filosóficos II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.		
CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.		
CE6/RA.2 Discriminar aquello que se entiende de lo que no se entiende en un argumento, y ser capaz de encontrar, a través del propio texto o mediante bibliografía auxiliar, una mejor comprensión.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis e interpretación crítica de textos filosóficos de un autor o de una corriente de pensamiento, o que sean relevantes en el planteamiento de algún problema central de la filosofía. .		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.		
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Lectura y comentario de textos filosóficos III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.		
CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.		
CE6/RA.2 Discriminar aquello que se entiende de lo que no se entiende en un argumento, y ser capaz de encontrar, a través del propio texto o mediante bibliografía auxiliar, una mejor comprensión.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis e interpretación crítica de textos filosóficos de un autor o de una corriente de pensamiento, o que sean relevantes en el planteamiento de algún problema central de la filosofía. .		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.		
CE6- - Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100



Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Curso monográfico I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones		
CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas		
CE4/RA.4 Valorar en qué medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado		
CE9/RA.4 Acometer una primera investigación filosófica y ser capaz de defender ante un comité evaluador los objetivos perseguidos, el método empleado y las conclusiones alcanzadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio monográfico de un autor, una obra clásica o un problema fundamental de la filosofía, tanto en perspectiva histórica como sistemática.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales		
CE9- - Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Curso monográfico II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción			
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como las propias valoraciones			
CE1/ RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas			
CE4/RA.4 Valorar en qué medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado			
CE9/RA.4 Acometer una primera investigación filosófica y ser capaz de defender ante un comité evaluador los objetivos perseguidos, el método empleado y las conclusiones alcanzadas.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Estudio monográfico de un autor, una obra clásica o un problema fundamental de la filosofía, tanto en perspectiva histórica como sistemática.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta			
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos			
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales			
CE9- - Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100	
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100	
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0	
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100	
Tutoría individualizada	3	100	



Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Curso monográfico III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones		
CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas		
CE4/RA.4 Valorar en qué medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado		
CE9/RA.4 Acometer una primera investigación filosófica y ser capaz de defender ante un comité evaluador los objetivos perseguidos, el método empleado y las conclusiones alcanzadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio monográfico de un autor, una obra clásica o un problema fundamental de la filosofía, tanto en perspectiva histórica como sistemática.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
..		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos		
CE4- - Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales		
CE9- - Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Geografía social y cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG8/RA.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.		
CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura aspira a mostrar al alumnado que la dimensión social y cultural de las sociedades contemporáneas es un elemento fundamental a la hora de comprender mejor sus geografías. El territorio en general y el paisaje, en particular, son -cada vez más- el resultado de una construcción social y cultural enormemente dinámica, tanto en entornos urbanos como rurales. Los acelerados cambios sociales y culturales de la contemporaneidad están en la base de las nuevas geografías de la vida cotidiana.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	60	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	50
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Exposiciones orales	30.0	40.0
Trabajos académicos	30.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	20.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Geografía Regional del Mundo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CG2/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura se plantea como una reflexión sobre el mundo actual, desde la perspectiva regional, basándose fundamentalmente en la descripción de grandes conjuntos socioeconómicos y ambientales. Se ofrecerá, también, una aproximación a la geopolítica, a las relaciones sociales, a las diferentes culturas y religiones, todo ello encaminado a una mayor comprensión del mundo actual. Además, parte del curso consistirá en una profundización en todos estos aspectos para algunas regiones específicas a determinar y que irán más allá del continente europeo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	70	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	10
Participación en debates, seminarios, etc.	20	10
Visionado/audición de materiales	5	100
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Evolución humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		



CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objetivo de la asignatura es describir y comprender la evolución humana, desde la adquisición del bipedismo hasta la aparición y dispersión de los humanos modernos, contextualizándola dentro del orden de los primates y paralelizándola con los periodos culturales de la Prehistoria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	34	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Visionado/audición de materiales	3	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	8	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	77	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0

NIVEL 2: Culturas artísticas del mundo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
----------	----------



ECTS NIVEL 2		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
CE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En el grado de Historia del Arte normalmente se focaliza su estudio en la producción artística occidental de la que nuestra cultura forma parte. Sin embargo, en un mundo global el conocimiento de las representaciones artísticas de otras culturas es necesario para que el alumnado tenga un mayor conocimiento y comprensión de las realidades que lo rodean y de la alteridad. En este sentido, la asignatura, planteada como optativa, propone acercamientos puntuales a las realidades culturales y artísticas de los restantes continentes. El alumnado tendrá una visión más completa que le ensanchará sus capacidades y conocimientos sobre otras realidades en vista a su futura profesionalización.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
NIVEL 2: Estudio monográfico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
CEI2/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Aproximación multidisciplinar a un tema concreto de la historia del arte, la cultura visual, la música o el cine. El objetivo de esta materia busca aportar al estudiante un acercamiento exhaustivo sobre un tema escogido, que podrá ir cambiando según el ámbito de conocimiento específico del profesor que la imparta. Se busca una incursión de calidad y rica sobre un tema o temas afines, rehuendo el carácter más general de las materias obligatorias. Como ejemplo, tendrían cabida análisis concretos sobre obras singulares o sobre monografías de artistas concretos que requieren un enriquecimiento de lo visto más general con anterioridad. El alumno adquirirá la capacidad de distinguir una información más rica, de saberla buscar y analizar críticamente y de atender a lecturas comparativas, que le facilitarán una capacidad de análisis muy útil para el desarrollo de sus tareas profesionales, como el comisariado o la edición. Se trabaja especialmente las competencias oral y escrita y la capacidad de síntesis y explicativa de éstas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	40.0	60.0

NIVEL 2: Lengua Italiana

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones		
CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
CG4/RA.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua.		
CG4/RA.3 Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.		
CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio sincrónico de la gramática de la lengua italiana. El sistema gráfico-fonológico. El acento. El artículo. Las preposiciones. El verbo: modos verbales y formas no personales. Los pronombres personales. Las partículas <i>ci/vi</i> y <i>ne</i> . Construcción de discursos orales y de textos escritos en lengua italiana.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Literatura Italiana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones		
CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
CG4/RA.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua.		
CG4/RA.3 Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.		
CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los más importantes autores de la literatura italiana. Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de las obras literarias más relevantes de la literatura italiana desde la Edad Media hasta la actualidad, con especial atención a textos y autores contemporáneos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Literatura Latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
CG3/RA2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones
CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la historia de la literatura latina: autores, géneros y obras más relevantes. Traducción y comentario de fragmentos literarios, tanto de prosa como de poesía. Análisis de la influencia de estas obras en la tradición literaria romance.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	10.0	10.0

NIVEL 2: Literatura comparada y estudios culturales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG6/RA.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
CE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Apropiaciones y reescrituras de la literatura artúrica y shakespeariana. Las apropiaciones de la literatura artúrica y shakespeariana han adoptado formas muy variadas a lo largo de la historia y todavía están bien presentes en la cultura contemporánea, por ejemplo en las artes visuales, los juegos de vídeo y la filmografía. El cine ha sido especialmente rico en el uso de materiales artúricos y shakespearianos: la apropiación en este campo se puede materializar en citas o alusiones o en reformulaciones más complejas de tramas y personajes, o incluso en intentos de beneficiarse de la autoridad cultural que se asocia con el bardo o con el poderoso simbolismo artúrico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG6 - - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	25



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	25
Visionado/audición de materiales	10	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	10.0	30.0
NIVEL 2: Historia de la Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
CG2/RA.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
CE11/RA.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura se propone analizar históricamente los procesos de internacionalización que han conformado la sociedad global actual: desde la articulación de una economía mundial integrada y la extensión planetaria de las relaciones internacionales hasta las transformaciones de los medios de transportes y de comunicación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	57	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	50.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Debates sobre la Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		



CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
CE11/RA.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis de los principales debates relacionados con el proceso de globalización: la relación entre Norte y Sur y entre la globalización político-económica y los Estados-nación, la crisis ecológica y energética, los terrorismos transnacionales, los procesos migratorios, el papel de las instituciones supra-nacionales en la gobernanza mundial y como medio y soporte de las aspiraciones de las mujeres, del colectivo LGTBI y de las minorías étnicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	9	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	46	10
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	40.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Cine: propaganda, relaciones públicas y poder		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
CE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura tiene por objetivo el estudio -histórico y actual- del cine -y por extensión el audiovisual- como elemento de propaganda y relaciones públicas, como herramienta de comunicación, útil para el poder establecido, pero, también, como elemento de contrapoder.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	22.5	0
Visionado/audición de materiales	15	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4.5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	30.0
Trabajos académicos	30.0	100.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0.0	20.0
NIVEL 2: Corrientes actuales del cine		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
CG1/RA.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
CG3/RA.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CG3/RA.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG3/RA.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		



CE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura tiene por objetivo el estudio de las transformaciones que ha sufrido el cine -y por extensión el audiovisual-, desde la irrupción de la tecnología digital y la multiplicación de sus formas de consumo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias humanas y sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	22.5	0
Visionado/audición de materiales	15	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0

NIVEL 2: Prácticas Externas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG5/RA.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.		
CG6/RA.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.		
CG7/RA.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
CG8/RA.3 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo partiendo del análisis de las propias experiencias.		
CE10/RA.3 Conocer el funcionamiento de empresas e instituciones del ámbito humanístico-filosófico		
CE10/RA.4 Poner en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas en el grado en empresas e instituciones del ámbito humanístico-filosófico, adquiriendo la experiencia del trabajo en equipo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Poner en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridos en el grado de Filosofía en empresas e instituciones de carácter cultural y humanístico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10- - Aplicar competencias y técnicas filosóficas más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, haciendo hincapié en los nuevos retos que plantea la forma de vida actual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Tutoría individualizada	10	100
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)	120	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	10.0	20.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	70.0	80.0
Autoevaluación	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión. CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito. CG8/RA.1 Desarrollar habilidades de autocorrección. CG8/RA.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos. CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones. CE5/RA.3 Hacer presentaciones en público de problemas y planteamientos filosóficos sirviéndose únicamente de esquemas o guiones. CE9/RA.1 Presentar en público y por escrito argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones, adscribiendo su filiación a distintas concepciones o tradiciones de la filosofía. CE10/RA.2 Ser capaz de ver cómo maneras de pensar no filosóficas, o maneras de pensar procedentes de otras tradiciones de pensamiento, pueden ser relevantes en el planteamiento y resolución de los problemas filosóficos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Trabajo Final de Grado consistirá en la elaboración de un trabajo monográfico en el que el alumno deberá demostrar las competencias adquiridas durante sus estudios.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3- - Identificar los problemas conceptuales subyacentes en cualquier tipo de discusión filosófica, y comprobar cómo la interrelación entre dichos problemas afecta a los resultados de la discusión filosófica en cuestión.		
CE5- - Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico		
CE9- - Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos		
CE10- - Aplicar competencias y técnicas filosóficas más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, haciendo hincapié en los nuevos retos que plantea la forma de vida actual.		
CE11- - Adquirir conocimientos complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	70	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	120	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100
Tutoría individualizada	38	100
Actividades de formación y estudio personal	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	80.0	90.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Girona	Otro personal docente con contrato laboral	1	0	2
Universidad de Girona	Profesor Agregado	1	100	8
Universidad de Girona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4	100	19,9
Universidad de Girona	Profesor Titular de Universidad	9	100	70,2
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
37	27	91
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Grado</p> <p>La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. Actualmente, este sistema recoge una serie de 31 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.</p> <p>Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.</p> <p>Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.</p> <p>Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya) y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:</p> <p>Calidad del programa formativo Pertinencia de la información pública Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación Adecuación del profesorado al programa formativo Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje Calidad de los resultados de los programas formativos</p> <p>Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación, etc.) así como información detallada de cada una de las asignaturas.</p> <p>Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos</p>		



últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, la Comisión de Calidad del centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. Este Plan de Mejora es aprobado por Junta de centro y es público en la página web de calidad de la Universidad.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG, en especial en los siguientes:

- P0101 Mejora continua - P0102 Revisión del SGIC - P0202 Seguimiento y mejora de titulaciones - P0204 Acreditación de titulaciones

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.udg.edu/ca/portals/_default/xmlxslt/code/get_sn_file.aspx?ID=b2780c4adb4b2410b2bbf03a6896196d
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2022
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se ofrecerá la opción de cambiarse al nuevo plan de estudios, en cuyo caso se utilizará la tabla de adaptación entre el grado en extinción y el nuevo grado para efectuar las convalidaciones correspondientes, o bien de acabar el grado actual siguiendo el plan antiguo, según la normativa que establezca la Universidad de Girona.

Se adjunta la tabla de adaptación entre el grado actual en Filosofía y el nuevo grado de Filosofía, con las equivalencias de las asignaturas de ambos grados. En los casos en que la equivalencia no sea posible, se ofrecerá un sistema de acumulación de créditos con el fin de evitar perjuicios a los alumnos.

DRS-
GENO:

0309

do
en
FI-
lo-
so-
fia

Reig-
nà-
go
tu-
ra

Bá-
si-
cas
co-
mu-
nes

0001

mu-
ni-
ca-
ción

ocal
gè-
es-
mi-
ca

Bec-
tu-

ras
Li-
te-
ra-
tu-
ra
uni-
ver-
sal
II



02G00002

troo-
ho-
lón
gía
las
stal
gie-
dal-
des
hu-
ral
ma-
nas
Bun-
da-
men-
tos
de
Geo-
gra-
fía
hu-
ma-
na

02G00015

ble-
mas
de-
lta-
lism-
día
ja
lá-
bul-
so-
fía

Bá-
si-
cas
pro-
pías

02G00010

tro-
po-
lo-
gía
fi-
lo-
só-
fi-
ca

02G00011

ca

Bá-
si-
cas
com-
ple-
men-
ta-
rias

02G00003

li-
sis
de
los
me-
dios
de
co-
mu-
ni-
ca-
ción

02G00004

ría
de
la
co-
mu-
ni-
ca-
ción



B402G00005

da-
men-
tos
del
len-
gua-
je

B402G00006

gra-
fia
de
Eu-
ro-
pa

B402G00007

tri-
mo-
nio
na-
tu-
ral
y
pro-
ble-
má-
ti-
ca
am-
bien-
tal
en
Eu-
ro-
pa

B402G00008

tro-
duc-
ción
a
la
ima-
gen
ci-
ne-
ma-
to-
grá-
fi-
ca

B402G00009

tri-
mo-
nio
cul-
tu-
ral:
con-
cep-
tos
y
ac-
tua-
cio-
nes

B402G00012

tu-
ras
lí-
te-
ra-
tu-
ra-
mi-
uér-
sal-
ñal



M02G00013

má-
ti-
ca
nor-
ma-
ti-
va
y
or-
to-
gra-
fia
ca-
ta-

la-
nas

M02G00014

má-

ti-
ca
nor-
ma-
ti-
va
y
or-
to-
gra-
fia
del
es-
pa-
ñol

M02G00016

do
ac-
tual
I.

Paz
y
con-
flic-
to
en
el
mun-
do
ac-
tual:
eco-
no-
mía,
po-
lí-
ti-
ca
y
so-
cie-
dad

M02G00017

do
ac-
tual
II.

Paz
y
con-
flic-
to
en
el
mun-
do
ac-
tual:
pa-
tri-
mo-
nio,
me-
mo-
ria
y
iden-
ti-
dad



Obli-
ga-
to-
rias

062G03018

to-
ria
de
la
Fi-
lo-
so-
fia
an-
ti-
gua
I

062G03019

to-
ria
de
la
Fi-
lo-
so-
fia
an-
ti-
gua
II

062G03020

to-
ria
de
la
Fi-
lo-
so-
fia
me-
die-
val

062G03021

to-
ria
de
la
Fi-
lo-
so-
fia
mo-
der-
na
I

062G03022

to-
ria
de
la
Fi-
lo-
so-
fia
mo-
der-
na
II

062G03023

to-
ria
de
la
Fi-
lo-
so-
fia
con-
tem-
po-
rá-
nea

062G03024

rien-
tes



ac-
tua-
les
de
la
Fi-
lo-
so-
fía
5102G03025
ta-

fi-
si-
ca
I
5102G03026
ta-

fi-
si-
ca
II
5102G03027
ría
del
co-
no-

ci-
mien-
to
5102G03028
lo-

so-
fía
de
la
cien-
cia
5102G03029
gi-
ca
I
5102G03030
gi-
ca
II
5102G03031
lo-

so-
fía
del
len-
gua-
je
I
5102G03032
lo-

so-
fía
del
len-
gua-
je
II
5102G03033
lo-

so-
fía
mo-
ral
5102G03034
lo-
so-
fía
po-

lí-
ti-
ca
I
5102G03035
lo-

so-
fía
po-
lí-
ti-



ca
II
02G03036
té-
ti-
ca
I
02G03037
té-
ti-
ca
II

Op-
ta-

ti-
vas
pro-
pias
02G03038
men-
ra-
yo
do-
men-
tos
fio
de
des-
fos
Fi-
bos
fi-
cos
I
02G03039
men-
ra-
yo
do-
men-
tos
fio
de
des-
fos
Fi-
bos
fi-
cos
II
02G03040
men-
ra-
yo
do-
men-
tos
fio
de
des-
fos
Fi-
bos
fi-
cos
III
03G03041
tio-
nes
Dispu-
tadas
I
03G03042
tio-
nes
Dispu-
tadas
II
03G03043
tio-
nes



Dis-
pús-
tulas
In-
sa-
mien-
to
fi-
lo-
só-
fi-
co

02G03044
so

Mo-
no-
grá-
fi-
co
I

02G03045
so

Mo-
no-
grá-
fi-
co
II

02G03046
so

Mo-
no-
grá-
fi-
co
III

02G03047
mas
de
His-
to-
ria
de
la
Fi-
lo-
so-
fía
I

02G03048
mas
de
His-
to-
ria
de
la
Fi-
lo-
so-
fía
II

03G03049
mas
pro-
his-
mas
da
de
His-
to-
ria
so-
la
fi-
lo-
so-
fía

03G03050
ti-
cas
ex-
ter-
nas



CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500319-17005480	Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad de Girona-Facultad de Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40524831G	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	616903428	972418031	Rector
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40524831G	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	616903428	972418031	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40525004Q	Mireia	Agustí	Torrelles
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	616903428	972418031	Vicegerenta del Area Académica y de Calidad



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.- Carta Alega+Justificacio+Objetivos_GradoFilosofia.pdf

HASH SHA1 :0A755262DBE4E301D9F17C54639F33D3D912B9AB

Código CSV :473295937835873832316444

Ver Fichero: 2.- Carta Alega+Justificacio+Objetivos_GradoFilosofia.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1-Sist.Inf.Previo_GradoFilosofia.pdf

HASH SHA1 :B3B092F85E65A212AE4E943349EE75983391ED10

Código CSV :428885354032337303042366

Ver Fichero: 4.1-Sist.Inf.Previo_GradoFilosofia.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.- PlanificacionEns_GradoFilosofia.pdf

HASH SHA1 :E46436661D75DF31100AB879804ED508E006F444

Código CSV :473296835336548243582448

Ver Fichero: 5.- PlanificacionEns_GradoFilosofia.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.- Personal Académico _Grado Filosofía.pdf

HASH SHA1 :D70B56149F3B8F7593CA3E8EB0FED869769C35B0

Código CSV :473297193778844686324709

Ver Fichero: 6.- Personal Académico _Grado Filosofía.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2-OtrosRRHH_GradoFIlosofia.pdf

HASH SHA1 :F8A38035F37415673B829E9E64AEED2C14423502

Código CSV :435030699832914891080361

Ver Fichero: 6.2-OtrosRRHH_GradoFIlosofia.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7-Rec.Mat.Servicios_GradoFilosofia.pdf

HASH SHA1 :2A61E4F4F4E04A206A9382A540EF280821D25D1D

Código CSV :428885423965711889319584

Ver Fichero: 7-Rec.Mat.Servicios_GradoFilosofia.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1.- Est. ValoresCuantitativos_GradoFilosofia.pdf

HASH SHA1 :ABA925CE7AE3396C21162C5460E84ED8731F537B

Código CSV :473297505396238572247594

Ver Fichero: 8.1.- Est. ValoresCuantitativos_GradoFilosofia.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1-CronoImplantacion_GradoFilosofia.pdf

HASH SHA1 :7F6E272F24C2D6270E201021E6AB035AF7EA734F

Código CSV :428885507458642530874339

Ver Fichero: 10.1-CronoImplantacion_GradoFilosofia.pdf



